



ANEXO TÉCNICO BIENES NACIONALES RELEVANTES

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios (en la cual se incluye la obra pública). Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a determinar si para la ejecución del objeto contractual se emplean bienes nacionales relevantes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación.

Para ello se ha seguido el siguiente procedimiento:

Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

1. Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
2. Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
3. Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:
4. Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$\text{porcentaje acumulado}_j = \sum_{i=0}^j \text{participacion } (\%)_i$$



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 2 de 10

1. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

2. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

1. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el Pliego de Condiciones.

2. Si ninguno de los bienes relevantes está incluido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, el Municipio otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 80% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

3. Seguido el procedimiento descrito, los bienes o insumos relevantes (resaltados) con su porcentaje de incidencia, son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	VALOR	% DE	INCIDENCIA
		AD	AD	TOTAL	ANTES DE IVA	TOTAL	INCIDENCIA	ACUMULADA
1	Paca de pañales para adulto x 21 unidades. (Entrega Mensual)	UNIDAD	5	100	73.700,00	\$ 8.770.300,00	32,41%	32,41%
2	Entrega de kit de Prendas de vestir para hombre: camisa o camibuso con cuello botones frontales de manga corta, elaborada en tela de 50% algodón y 50% poliéster. Y pantalón formal elaborado en tela de lino con	KIT	10	2	\$ 103.596,02	\$ 2.465.585,00	9,11%	41,52%



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 3 de 10

	bolsillo laterales, bolsillo tipo ojal en la parte de atrás, pasadores y cremallera frontal.							
3	Caja de guantes x 100 unidades desechables de látex	UNID AD	2	40	36.869,0 0	\$ 1.754.964, 00	6,48%	48,00%
4	Crema anti pañalitis protege y repara áreas de piel lesionada TARRO DE 400 GRS	UNID AD	2	16	90.000,0 0	\$ 1.713.600, 00	6,33%	54,34%
5	Jabones liquido corporal por 390 ml,(entrega mensual)	UNID AD	1	65	20.000,0 0	\$ 1.547.000, 00	5,72%	60,05%
6	Prendas de vestir conformada por sudadera en tela elaboradas en tejido plano, microtex, poliéster tecnológico de libre transpiración tipo piel de durazno, con bolsillos laterales, resortado con cordón, bota recta, incluye camibuso, elaborado en idrotex de la fayett, composición de 100% poliéster	KIT	13	1	\$ 98.127,0 0	\$ 1.518.025, 00	5,61%	65,66%



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
 FECHA: 07/07/2025
 VERSIÓN: 05
 Página 4 de 10

	tecnológico, con transpiración, cuello con embone en contorno, 3 botones frontales, manga corta embone en contorno.							
7	Sandalias o zapato cerrado para caballero antideslizantes	PAR	10	2	\$ 49.708,10	\$ 1.183.053,00	4,37%	70,03%
8	Caja de Tapa Bocas Quirúrgico Termo Sellado x 50 (Entrega Mensual) Unidades.	UNID AD	2	40	23.909,00	\$ 1.138.068,00	4,21%	74,24%
9	Presto barbas de tripe hoja de acero inoxidable que garantiza afeitado preciso. (1 Entrega Mensual)	UNID AD	2	130	5.800,00	\$ 897.260,00	3,32%	77,55%
10	Talcos para pies: Presentación FRASCO, Tamaño 60 Grs, Forma TALCO, Posee activos de acción desodorante que protegen los pies del sudor.(entrega mensual).	UNID AD	1	72	9.478,00	\$ 812.075,00	3,00%	80,55%
11	Crema hidratante. Frasco de crema	UNID AD	1	26	20.541,00	\$ 635.539,00	2,35%	82,90%



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 5 de 10

	humectante para manos y pies de 120 ml.							
12	Toallas húmedas paquete x 100 unidades. (Entrega Mensual)	UNID AD	2	40	12.948,00	\$ 616.325,00	2,28%	85,18%
13	Papel higiénico, rollo x 29.6 mts. (Entrega Mensual)	UNID AD	3	195	2.584,00	\$ 599.617,00	2,22%	87,40%
14	Shampoo: Frasco de 340 ml (entrega bimensual)	UNID AD	1	26	17.614,00	\$ 544.977,00	2,01%	89,41%
15	Ropa interior para hombre 100% algodón licrado	UND	10	2	\$ 20.905,44	\$ 497.550,00	1,84%	91,25%
16	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml. (Entrega Mensual)	UNID AD	1	65	5.196,00	\$ 401.911,00	1,49%	92,73%
17	Desodorante en roll- on: frasco x 30 ml.(Entrega mensual)	UNID AD	1	65	5.120,00	\$ 396.032,00	1,46%	94,20%
18	Sandalias o zapato cerrado para Dama antideslizantes	PAR	3	2	\$ 50.173,00	\$ 358.235,00	1,32%	95,52%
19	Entrega de kit de Prendas de vestir para mujer: camisa o camiseta con	KIT	3	1	\$ 100.000,00	\$ 357.000,00	1,32%	96,84%



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 6 de 10

	botones frontales de manga corta, elaborada en tela de 80% de algodón y 20% poliéster. Y pantalón formal elaborado en tela de lino con bolsillo laterales, pasadores y cremallera frontal.							
20	Vaselina. Por 400 gramos	UNID AD	1	8	22.550,0 0	\$ 214.676,00	0,79%	97,63%
21	Entrega de Prenda de vestir para mujer: Vestido elaborado en tela de 80% de algodón y 20% poliéster, manga corta, con cuello camisero, con corte en la cintura y falda semi rotonda.	UND	3	1	\$ 56.000,0 0	\$ 199.920,00	0,74%	98,37%
22	TOP PARA MUJER : Talla única: ajuste flexible que para adaptarse al cuerpo sin importar la talla. Base que se ajuste perfectamente al contorno brindando confort y suavidad, sin dejar marcas en la piel. Sin	UND	3	2	\$ 24.200,0 0	\$ 172.788,00	0,64%	99,01%



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 7 de 10

	elásticos ni costuras en escote, espalda, hombros y sisa, para una apariciencia invisible. Elaborado en un tipo de tela 100% algodón, material suave y fresco.							
23	ROPA INTERIOR PARA DAMA: con cubrimiento total: Refuerzo inferior 100% en algodón o Composición: 56% poliéster, 30% algodón, 12% poliamida, 2% elastano.	UND	3	2	\$ 19.200,0 0	\$ 137.088,00	0,51%	99,52%
24	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico: (entrega bimensual).	UNID AD	1	26	4.224,00	\$ 130.691,00	0,48%	100,00%
	TOTALES					\$ 27.062.279 ,00	100%	

TOTAL INSUMOS	\$ 27.062.279,00	100,00%
SUMATORIA DE INCIDENCIA DE LOS INSUMOS POR DEBAJO DEL 80%		77,55%
PROMEDIO DE LA SUMATORIA DE LOS BIENES		8,62%
No. DE INSUMOS DE LA SUMATORIA		9



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 8 de 10

BIENES RELEVANTES (aquellos cuyo % de participación sea igual o superior al promedio calculado anteriormente)		3
---	--	---

INSUMOS RELEVANTES A CONSULTAR	partida arancelaria	fecha de terminación	% DE PARTICIPACION	PUNTAJE INDIVIDUAL DEL BIEN
PAÑAL PARA ADULTO CONTENT MEDICAL	9619009010	14/10/2026	32,41%	3,24%
CREMA CON ALOE VERA DERMOPROTECTORA PARA EL AREA DEL PAÑAL	3304990000	27/11/2026	6,33%	0,63%
ZAPATO CASUAL CON CAPELLADA TEXTIL, PARA HOMBRE Y MUJER, CON SUELA EN EVA, PLASTICO Y/O CAUCHO	6404190000	13/05/2026	4,37%	0,44%

Consultado en el registro de productores de Bienes nacionales, cada uno de los bienes relevantes de la contratación, se deja constancia de los registros ubicados. Por lo anterior, en la presente contratación se otorgará el puntaje de que se trata el primer inciso del artículo 2 de la ley 816 de 2003 al proponente que vinculó el porcentaje mínimo bienes relevantes establecido por la entidad estatal.

1. Bien relevante Pañal para Adulto

Mostrar 10 entradas

COPIAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES 9619009010

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8170008088	RPN0172043	TECNOSUR S.A.S	9619009010	Registro de Producción Nacional	CONTENT MEDICAL VARIAS ETAPAS	PAÑAL PARA ADULTO CONTENT MEDICAL	Villa Rica	14/10/2026
8170008088	RPN0172923	TECNOSUR S.A.S	9619009010	Registro de Producción Nacional	CONTENT MEDICAL VARIAS ETAPAS	PAÑAL PARA ADULTO CONTENT MEDICAL	Villa Rica	22/10/2026
8170008088	RPN0173038	TECNOSUR S.A.S	9619009010	Registro de Producción Nacional	CONTENT MEDICAL ADVANCED VARIAS ETAPAS	PAÑAL PARA ADULTO CONTENT MEDICAL ADVANCED	Villa Rica	22/10/2026



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 9 de 10

2. Crema con Aloe vera

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

3304990000

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
8909050321	RPBN0167844	PREBEL S.A. BIC	3304990000	Registro de Producción Nacional	CREMA / SUEROS / GEL EN TRATAMIENTOS FACIALES	CREMA / SUEROS / GEL EN TRATAMIENTOS FACIALES	Medellín	28/10/2026
8909050321	RPBN0171857	PREBEL S.A. BIC	3304990000	Registro de Producción Nacional	CREMA CORPORAL	CREMA CORPORAL	Medellín	09/10/2026
8909050321	RPBN0174115	PREBEL S.A. BIC	3304990000	Registro de Producción Nacional	PROTECTOR SOLAR	PROTECTOR SOLAR	Medellín	10/11/2026
8909050321	RPBN0174354	PREBEL S.A. BIC	3304990000	Registro de Producción Nacional	PROTECTOR SOLAR PARA LABIOS	PROTECTOR SOLAR LABIAL	Medellín	13/11/2026

3. Zapato casual con capellada textil, para hombre y mujer.

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
860090341	RPBN0166997	STANTON S.A.S	6404190000	Registro de Producción Nacional	BOTA MARCA BRAHMA CON CAPELLADA TEXTIL Y SUELA SINTETICA	BOTA MARCA BRAHMA CON CAPELLADA TEXTIL Y SUELA SINTETICA	Sibaté	08/07/2026
9008690495	RPBN0167942	BACET GROUP SAS	6404190000	Registro de Producción Nacional	CALZADO CASUAL PARA CABALLERO, CAPELLADA EN CUERO Y SUELA EN CAUCHO	CALZADO CASUAL PARA CABALLERO	Bogotá, D.C.	31/07/2026
9008690495	RPBN0168261	BACET GROUP SAS	6404190000	Registro de Producción Nacional	CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLA, CAPELLADA TEXTIL Y SUELA EN CAUCHO	CALZADO DEPORTIVO	Bogotá, D.C.	31/07/2026
860090341	RPBN0180416	STANTON S A S	6404190000	Registro de Producción Nacional	ZAPATO CON CAPELLADA TEXTIL Y SUELA DE CAUCHO REF. PU 3685	ZAPATO CON CAPELLADA TEXTIL Y SUELA DE CAUCHO REF. PU 1695	Sibaté	04/02/2027

INSUMOS RELEVANTES REGISTRADOS	PUNTOS A ACREDITAR EN EL PLIEGO
PAÑAL PARA ADULTO CONTENT MEDICAL	8




ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ANEXO TECNICO

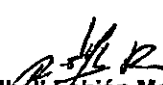
CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 05
Página 10 de 10

CREMA CON ALOE VERA DERMOPROTECTORA PARA EL AEREA DEL PAÑAL	1
ZAPATO CASUAL CON CAPELLADA TEXTIL, PARA HOMBRE Y MUJER, CON SUELA EN EVA, PLASTICO Y/O CAUCHO	1

En el Registro de Productores de Bienes Nacionales se identificaron tres bienes relevantes relacionados con el presente proceso. En consecuencia, la entidad otorgará el puntaje correspondiente a los proponentes que, dentro de la oferta presentada, se comprometan a adquirir dichos bienes de origen nacional.



MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaría De Despacho
Secretaría De Desarrollo Social



Proyectó: Rusbell Fabián Mora Rodríguez
Profesional Contratado – Secretaría de Desarrollo Social